

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Gerencia	Incrementar la calidad del servicio de suministro de energía eléctrica	Índice de disponibilidad Central Eólica Villonaco	99.49
			Índice de indisponibilidad no programada de la Unidades de Generación	0.51
			Índice de confiabilidad Central Eólica Villonaco	99.49
		Incrementar las capacidades tecnológicas y de infraestructura para una transformación digital.	Porcentaje de requerimientos atendidos a tiempo	88
			Grado de madurez de seguridad de la información	67
		Incrementar la eficiencia, eficacia y optimización organizacional	Índice de gestión de proyectos (IGOP)	90
			Porcentaje de ejecución del Plan Anual de contratación PAC	0.5
		Incrementar el nivel de responsabilidad social y gestión ambiental	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Desempeño Ambiental	20
			Cumplimiento del Plan de responsabilidad social y relaciones comunitarias	11
			Mediciones de parámetros ambientales dentro de norma	100
		Incrementar la sostenibilidad financiera de la corporación	Porcentaje ejecución presupuestaria - Total	0.19
			Porcentaje ejecución presupuestaria - AOM	0.31
			Porcentaje ejecución presupuestaria - Calidad de Servicio	0.07
		Incrementar el desarrollo de talento humano	Índice de morbilidad ocupacional (Mb)	3
Tasa de riesgo	3			
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	Central Eólica Villonaco	Mantener la disponibilidad, confiabilidad y resiliencia de los sistemas de generación de energía eléctrica de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la reingeniería de procesos de operación y mantenimiento y una adecuada implementación de los mismos , a través de un talento humano eficiente y altamente capacitado.	Índice de disponibilidad Central Eólica Villonaco	99.49
			Índice de indisponibilidad no programada de la Unidades de Generación	0.51
			Índice de confiabilidad Central Eólica Villonaco	99.49
3	Central Hidroeléctrica Delsitanisagua		Índice de disponibilidad Central Delsitanisagua	77.07
			Índice de indisponibilidad no programada de la Unidades de Generación Central Delsitanisagua	4.04
			Índice de confiabilidad Central Delsitanisagua	99.71
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
No Aplica				
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
4	Jurídico	Incrementar la eficiencia en la gestión legal y procesal de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la atención oportuna y acertada a los requerimientos efectuados por parte de los clientes internos y externos a través del mejoramiento continuo de los procesos, así como también la atención al contingente legal incluyendo el seguimiento de las causas judiciales en manos de consultorios jurídicos externos.	Porcentaje de causas atendidas	1
			Porcentaje de contratos suscrito	1
			Porcentaje de trámites atendidos oportunamente.	1
5	Gestión Organizacional	Incrementar la disponibilidad, confiabilidad e integridad de los activos de información de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la estandarización de sistemas, mejora de la infraestructura tecnológica y de seguridad de la información.	Grado de madurez de seguridad de la información	67
			Porcentaje de requerimientos atendidos a tiempo	88
		Incrementar la eficiencia en la gestión Gestión Organizacional de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la correcta identificación y definición de procesos; velar por el cumplimiento y ejecución del PLAN Operativo Anual (POA); y, cumplir y hacer cumplir los estándares de gestión (normas, reglamentos y procedimientos, etc.)	Cumplimiento de revisiones de calidad de información GPR	0.5
			Índice de gestión de proyectos (IGOP)	90
			EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	0.8
Porcentaje de procesos corporativos implementados	1			
6	Gestión Social y Ambiental	Incrementar la eficiencia en la gestión Social y Ambiental de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE el cumplimiento de la Normativa Ambiental, el seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental, así mismo con la elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo Territorial, en las zonas de influencia de la Central Eólica Villonaco y de la Central Hidroeléctrica Delsitanisagua.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Desempeño Ambiental	20
			Cumplimiento del Plan de responsabilidad social y relaciones comunitarias	11
			Mediciones de parámetros ambientales dentro de norma	100

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	Administrativo Financiero	Incrementar la eficiencia de la gestión de Adquisiciones de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR MEDIANTE, una buena planificación y ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC).	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contratación (PAC)	0.5
			Porcentaje de procesos de contratación en gestión	0.5
		Incrementar la eficiencia en la gestión financiera de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la mejora y automatización de procesos financieros.	Cumplimiento a las recomendaciones de auditoría relacionadas con los estados financieros	0.5
			Cumplimiento del cierre contable	1
			Cumplimiento del cierre presupuestario	1
			Porcentaje ejecución presupuestaria - Calidad de Servicio	0.07
		Incrementar la eficiencia de los bienes e inventarios de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR MEDIANTE la verificación y automatización del control periódico de los activos fijos y satisfacer las necesidades de la Unidad de Negocio.	Porcentaje ejecución presupuestaria - AOM	0.31
			Porcentaje de chatarrización de bienes	1
		Incrementar la eficiencia en la atención de Servicios Generales de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE el mantenimiento y renovación adecuada del parque automotor y facilitando oportunamente los servicios de vigilancia, alimentación, limpieza y el mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas y de bienes.	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento del parque automotor	0.9
			Cumplimiento de atención a requerimientos de servicios generales	0.95
Incrementar la eficacia de la gestión del talento humano de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR MEDIANTE, el mejoramiento y automatización de los procesos de Talento Humano.	Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	30		
	Cumplimiento del Plan de mejora del clima laboral	0.3		
8	Comunicación	Incrementar la eficiencia en la gestión de Comunicación de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE la utilización de herramientas e implementación de procesos para desarrollar campañas publicitarias, publicaciones, capacitaciones y más actividades relacionadas	Porcentaje de cumplimiento de actividades de comunicación interna	100
			Porcentaje de cumplimiento de actividades de comunicación externa	100
9	Gestión de Seguridad y Salud Laboral	Incrementar la eficiencia en la gestión seguridad y salud laboral de la Unidad de Negocio CELEC EP - GENSUR, MEDIANTE el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes y la implementación de mecanismos de control de actos y condiciones inseguras, así mismo la implementación de planes preventivos y correctivos en temas de Salud Ocupacional a los trabajadores de la Unidad de Negocio Gensur.	Índice de morbilidad	3
			Tasa de riesgo	3
			Índice de incidencia	5
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>			<a href="#">Documento de soporte</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			30/06/2020	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			Mensual	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):</b>			Gestión Organizacional	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):</b>			Galo Paltín Saraguro	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:galo.paltin@celec.gob.ec">galo.paltin@celec.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			(07) 2610360 Ext 1007	